



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0181 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de informar al Ministro del Interior y Seguridad Pública, el malestar del Consejo Regional de Tarapacá, respecto de la mala gestión y administración de los barrios de emergencia, de la Provincia de Iquique.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres.; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara; Alberto Martínez Quezada; Javier Yaryes Silva, y Felipe Rojas Andrade

Se registra la abstención de voto, de los consejeros Regionales Sres.: Eduardo Mamani Mamani; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo y José Lagos Cosgrove.

Conforme. - Iquique, 29 de mayo de 2019.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA